

sonas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 1 de febrero de 1999.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

RESOLUCION de 1 de febrero de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 2184/98-S.3.^a, interpuesto por don José Francisco Pichardo Castaño ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla se ha interpuesto por don José Francisco Pichardo Castaño recurso contencioso-administrativo núm. 2184/98-S.3.^a, contra Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 16.7.98, por la que se desestima el recurso ordinario interpuesto contra la Resolución de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Huelva, de fecha 12.3.97, recaída en expediente 282/96, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2184/98-S.3.^a

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 1 de febrero de 1999.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

RESOLUCION de 2 de febrero de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 2146/98-S.3.^a interpuesto por don Rafael López Becerra ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla se ha interpuesto por don Rafael López Becerra recurso contencioso-administrativo núm. 2146/98-S.3.^a contra Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 1.7.98, por la que se desestima el recurso ordinario interpuesto contra la Resolución del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Cádiz, de fecha 14.8.97, recaída en el expediente sancionador núm. M-54/97, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2146/98-S.3.^a

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 2 de febrero de 1999.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

RESOLUCION de 2 de febrero de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 17/99, interpuesto por Energytec, SL, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de Cádiz.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Cádiz se ha interpuesto por Energytec, S.L., recurso contencioso-administrativo núm. 17/99 contra Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 16.10.98, por la que se desestima el recurso ordinario interpuesto contra la Resolución de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Cádiz de fecha 22.8.97, recaída en el expediente E-58/97, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 17/99.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 2 de febrero de 1999.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1998, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda publicar la relación de ayudas públicas concedidas en el ámbito de la Consejería para el año 1998.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma y en el art. 18, apartado 3, de la Ley 7/1997, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1998, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las subvenciones de importe igual o superior a 750.000 ptas. concedidas al amparo de la Orden de 21 de enero de 1998, por la que se regulan y convocan las Ayudas Públicas en el ámbito de la Consejería para el año 1998 (BOJA núm. 11, de 29.1.98), que se relacionan en el Anexo a la presente Resolución, con indicación del programa y crédito presupuestario al que se imputan, beneficiario, cantidad concedida y finalidad de la subvención.

Jaén, 30 de diciembre de 1998.- La Delegada, Carmen Peñalver Pérez.

AYUDAS INSTITUCIONALES PRIVADAS

APLICACION	BENEFICIARIO	CENTRO	LOCALIDAD	FINALIDAD	SUBVEN.
462.00.22C.6	ASOC.DE VEC."VIRG.DEL CAMPO"DE LA ROPERA	GUARDERIA INF."VIRG.DEL CAMPO"	ANDUJAR	MANTENIMIENTO GUARDERIAS NO LABORALES	1200000
462.00.22C.6	CARITAS DIOCESANA DE JAEN	ANDUJAR G.INF.LABORAL	ANDUJAR	MANTENIMIENTO GUARDERIA INFANTIL LABORAL	8800000
462.00.22C.6	HOSP.SAN MIGUEL (FUND. CORRALES JAVAL.)	HOSPITAL SAN MIGUEL	ARJONA	EQUIPAM.RESIDENCIA PERSONAS MAYORES INST	1000000
462.00.22C.6	FAMILIARES Y AMIGOS MINUSVALIDOS PSIQUIC.	SERVICIO DE ESTIMUL. TEMPRANA	BAILEN	MANTENIM.SEDE ASOC. PERS.CON DISCAP.INST	1500000
462.00.22C.6	FUNDACION BENEF.PART. ASILO MARTIN-GARCIA	RESID. MARTIN GARCIA	CAZORLA	AMPLIAC.REFORM.RESID. PERS.MAYORES INST.	1000000
462.00.22C.6	ASOC. PROV. PRO MINUSVALIDOS PSIQUICOS	CENTRO OCUPACIONAL "LAS YUCAS"	GUARDIA DE JAEN (LA)	EQUIPAM. CENTRO OCUPACIONAL	1325000
462.00.22C.6	AGRUPACION DE SORDOMUDOS DE JAEN		JAEN	MANTENIM.SEDE ASOC. PERS.CON DISCAP.INST	2000000
462.00.22C.6	ASAMBLEA SUPREMA DE LA CRUZ ROJA ESPAÑ.	SERVICIO DE LAVANDERIA	JAEN	OTROS PROGRAMAS PERSONAS MAYORES INSTIT.	1100000
462.00.22C.6	ASAMBLEA SUPREMA DE LA CRUZ ROJA ESPAÑ.	SEDE SOCIAL (PROGR.ALTM.INF.)	JAEN	PROGRAMAS GUARDERIA INFANTIL NO LABORAL	2000000
462.00.22C.6	ASOC. DE PROM. Y ATENC. MINUSV. FISICO		JAEN	OTROS PROGRAMAS PERS.CON DISCAP.INSTITUC	1000000
462.00.22C.6	ASOC. DE PROM. Y ATENC. MINUSV. FISICO		JAEN	ACTIVIDADES PROMOCION E INTEGRACION SOC.	1000000
462.00.22C.6	ASOC. PROV. PRO MINUSVALIDOS PSIQUICOS		JAEN	OTROS PROGRAMAS PERS.CON DISCAP.INSTITUC	1000000
462.00.22C.6	ASOC. PROV. PRO MINUSVALIDOS PSIQUICOS	SERVICIOS CENTRALES	JAEN	MANTENIM.SEDE ASOC. PERS.CON DISCAP.INST	8200000
462.00.22C.6	ASOC. PROV. PRO MINUSVALIDOS PSIQUICOS		JAEN	OTROS PROGRAMAS PERS.CON DISCAP.INSTITUC	1300000
462.00.22C.6	ASOC. PROV. PRO MINUSVALIDOS PSIQUICOS		JAEN	ACTIVIDADES PROMOCION E INTEGRACION SOC.	1000000
462.00.22C.6	ASOC. PROV. PRO MINUSVALIDOS PSIQUICOS		JAEN	OTROS PROGRAMAS PERS.CON DISCAP.INSTITUC	1200000
462.00.22C.6	ASOC.DE FAM. DE ALZHEIMER "LA ESTRELLA"	U. ESTANCIAS DIURNAS ENF.ALZHE	JAEN	EQUIPAMIENTO UNIDAD DIA	2000000
462.00.22C.6	ASOC.DE FAM. DE ALZHEIMER "LA ESTRELLA"		JAEN	MANTENIMIENTO SEDE ASOCIAC.PERS.MAYORES	900000
462.00.22C.6	ASOC.SINDROME DE DOWN CIUDAD DE JAEN		JAEN	MANTENIM.SEDE ASOC. PERS.CON DISCAP.INST	1500000
462.00.22C.6	ASOC.SINDROME DE DOWN CIUDAD DE JAEN		JAEN	OTROS PROGRAMAS PERS.CON DISCAP.INSTITUC	3800000
462.00.22C.6	ASOCIACION DE ATENCION SOCIAL "SILOE"	RESIDENCIA "SILOE"	JAEN	MANTEN.RESID.ADULTOS PERS.CON DISCAPACID	9300000
462.00.22C.6	CARITAS DIOCESANA DE JAEN		JAEN	OTROS PROGRAMAS PERSONAS MAYORES INSTIT.	2500000
462.00.22C.6	CARITAS DIOCESANA DE JAEN		JAEN	OTROS PROGRAMAS PERSONAS MAYORES INSTIT	1200000
462.00.22C.6	FEDER. PROV.DE ASOC. DE MINUSV. FISICOS		JAEN	MANTENIM.SEDE ASOC. PERS.CON DISCAP.INST	4400000
462.00.22C.6	FEDER. PROV.DE ASOC. DE MINUSV. FISICOS		JAEN	ACTIVIDADES PROMOCION E INTEGRACION SOC.	875000
462.00.22C.6	HIJAS CARIDAD S.V.PAUL P.V.GRANADA	GUARD. MARIA REINA	JAEN	MANTENIMIENTO GUARDERIAS NO LABORALES	9000000
462.00.22C.6	ASOCIACION OBRA SOCIAL "TAU"		LINARES	OTROS PROGRAMAS PERS.CON DISCAP.INSTITUC	900000
462.00.22C.6	ESCLAVAS DEL DIVINO CORAZON	G. INFANTIL "SAGRADO CORAZON"	LINARES	MANTENIMIENTO GUARDERIA INFANTIL LABORAL	9080000
462.00.22C.6	FUND.BENEFICO PRIVADA MARQUESSES LINARES	PATRO.ASILO ANCIANOS N.S.MERC.	LINARES	MANTEN. RESIDENCIA PERSONAS MAYORES INST	3800000
462.00.22C.6	OBISPADO DE JAEN	LINARES.G.INF.LAB."V.LINAREJ OS	LINARES	MANTENIMIENTO GUARDERIA INFANTIL LABORAL	8000000
462.00.22C.6	HÉRM. HOSP. "JESUS NAZARENO".	RESID.TERC.EDAD.JESUS NAZARENO	LOPERA	MANTEN. RESIDENCIA PERSONAS MAYORES INST	1350000
462.00.22C.6	CONGREG. MADRES DE DESAMP. Y SAN J. MON.	GUARD.LABOR.S.JOSE DE LA MONT.	MARMOLEJO	MANTENIMIENTO GUARDERIA INFANTIL LABORAL	8800000
462.00.22C.6	CONGREG. MADRES DESAMP. S. JOSE MONTAÑA	RES.ANC.Nº Sº DE LOS DESAMPAR.	MARTOS	MANTEN. RESIDENCIA PERSONAS MAYORES INST	3500000
462.00.22C.6	CARITAS DIOCESANA DE JAEN	MENGI BAR.G.INF."S.TERESA"	MENGI BAR	MANTENIMIENTO GUARDERIAS NO LABORALES	2200000
462.00.22C.6	CARITAS DIOCESANA DE JAEN	ORCERA G.INF.LAB."LOS PINOS"	ORCERA	MANTENIMIENTO GUARDERIA INFANTIL LABORAL	2650000
462.00.22C.6	ASOC. SAGRADA FAMILIA	CASA-HOGAR "PAQUITA ESTRADA"	PUERTA DE SEGURA (LA)	MANTEN. RESIDENCIA PERSONAS MAYORES INST	2600000
462.00.22C.6	ASOCIACION "VIDA AFECTIVA"		QUESADA	CONSTRUC.RESIDENCIA PERSONAS MAYORES INS	12000000
462.00.22C.6	ASOC.PATRONATO.FUN.NTRA.SRA. DE DOLORES	ASILO DE ANC.NTRA.SRA.DOLORES	SILES	EQUIPAM.RESIDENCIA PERSONAS MAYORES INST	1000000
462.00.22C.6	CONGREG. MADRES DE DESAMP.S.JOSE MONTAÑA	RES. ANC. Nº Sº DESAMPARADOS	TORREDONJIMENO	MANTEN. RESIDENCIA PERSONAS MAYORES INST	2000000
462.00.22C.6	HERMANITAS DE ANCIANOS DESAM.	TORREPEROGIL "V. MISERICORDIA"	TORREPEROGIL	MANTEN. RESIDENCIA PERSONAS MAYORES INST	3900000
462.00.22C.6	CARITAS DIOCESANA DE JAEN	VILLACARRILLO.G.INF.LABORAL	VILLACARRILLO	MANTENIMIENTO GUARDERIA INFANTIL LABORAL	4000000
462.00.22C.6	HERMANITAS DE ANCIANOS DESAM.	HOGAR ANC.NTRA.SRA.DE LA FUEN.	VILLANUEVA DEL ARZOB	MANTEN. RESIDENCIA PERSONAS MAYORES INST	3100000

AYUDAS INSTITUCIONALES PUBLICAS

APLICACION	BENEFICIARIO	CENTRO	LOCALIDAD	FINALIDAD	SUBVEN.
487.09.22C.7	PATRON. MUNIC. DE BIENESTAR SOCIAL	RESIDENCIA DE ANCIANOS	ALCALA LA REAL	MANTEN. RESIDENCIA PERSONAS MAYORES INST	6200000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR	ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL	ANDUJAR	MANTENIMIENTO GUARDERIAS NO LABORALES	4190000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR	LLANOS DEL SOTILLO ESC.INF.MUN	ANDUJAR	MANTENIMIENTO GUARDERIAS NO LABORALES	900000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE ARJONILLA	GUARDERIA LABORAL	ARJONILLA	MANTENIMIENTO GUARDERIA INFANTIL LABORAL	2800000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE ARJONILLA	RESIDENCIA ANC. "S. FAMILIA"	ARJONILLA	AMPLIAC.REFORM.RESID. PERS MAYORES INST.	2500000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE BAEZA	LEOCADIO MARIN-ESC. INF.	BAEZA	MANTENIMIENTO GUARDERIAS NO LABORALES	3700000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE BAEZA	CENTRO DE ATENC.INFANTIL TEMP.	BAEZA	PROGRAMAS ESTIM.PRECOZ PERS.CON DISCAP.	4340000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE BAEZA	MINI-RCIA. "VELA DE ALMAZAN"	BAEZA	MANTEN. RESIDENCIA PERSONAS MAYORES INST	4000000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE BAILEN	GUARDERIA INF. PERMANENTE	BAILEN	MANTENIMIENTO GUARDERIAS NO LABORALES	2700000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE BEAS DE SEGURA	ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL	BEAS DE SEGURA	MANTENIMIENTO GUARDERIAS NO LABORALES	1300000
487.09.22C.7	PATRON.MPAL.PRO.MINUSV.PSIQ.Y OTROS S.S.	PISOS-HOGAR (MINI-RCIA. 3º E.)	BEAS DE SEGURA	MANTEN. RESIDENCIA PERSONAS MAYORES INST	3000000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE CABRA DE SANTO CRISTO	GUARDERIA LABORAL "NAZARET"	CABRA DE SANTO CRIST	MANTENIMIENTO GUARDERIA INFANTIL LABORAL	2500000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARENAS	RESIDENCIA DE TERCERA EDAD	CAMPILLO DE ARENAS	CONSTRUC.RESIDENCIA PERSONAS MAYORES INS	1500000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE CANENA	GUARDERIA INFANT. MUNICIPAL	CANENA	MANTENIMIENTO GUARDERIAS NO LABORALES	1200000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA	CENT. ATENCION INFANT. TEMPRANA	CAROLINA (LA)	PROGRAMAS ESTIM.PRECOZ PERS.CON DISCAP.	3700000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBIN	GUARDERIA INF. PERMANENTE	CASTILLO DE LOCUBIN	MANTENIMIENTO GUARDERIAS NO LABORALES	1336250
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBIN	RESIDENCIA DE 3º EDAD	CASTILLO DE LOCUBIN	CONSTRUC.RESIDENCIA PERSONAS MAYORES INS	4500000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA	GUARDERIA INF."MENTESA BASTIA"	GUARDIA DE JAEN (LA)	MANTENIMIENTO GUARDERIAS NO LABORALES	1425000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE HUELMA	GUARDERIA INFANT. PERMANENTE	HUELMA	MANTENIMIENTO GUARDERIAS NO LABORALES	2000000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE HUELMA	RESIDENCIA DE 3º EDAD	HUELMA	CONSTRUC.RESIDENCIA PERSONAS MAYORES INS	4500000
487.09.22C.7	PATRONATO MUNICIPAL DE ASUNTOS SOCIALES	ESCUELA MPAL. INF. "CERVANTES"	JAEN	MANTENIMIENTO GUARDERIAS NO LABORALES	5200000
487.09.22C.7	UNIVERSIDAD DE JAEN		JAEN	OTROS PROGRAMAS PERSONAS MAYORES INSTIT.	1000000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE JAMILENA	GUARDERIA INF. PERMANENTE	JAMILENA	MANTENIMIENTO GUARDERIAS NO LABORALES	1400000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE JIMENA		JIMENA	CONSTRUC.RESIDENCIA PERSONAS MAYORES INS	1500000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE LARVA	GUARDERIA INFANTIL	LARVA	CONSTRUCCION GUARD. INFANT. NO LABORAL	1300000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE LINARES	"LA PAZ" ESC. INF. MPAL.	LINARES	MANTENIMIENTO GUARDERIAS NO LABORALES	3000000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE LINARES	"ARRAYANES" ESC. INF. MPAL.	LINARES	MANTENIMIENTO GUARDERIAS NO LABORALES	6400000
487.09.22C.7	PATRONATO MPAL. DE BIENESTAR SOCIAL	TALLER OCUP.MINUSV. PSIQUICOS	LINARES	MANTENIMIENTO CENTRO OCUPACIONAL	6710000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE LOPERA	GUARDERIA LABORAL "NIÑO JESUS"	LOPERA	MANTENIMIENTO GUARDERIA INFANTIL LABORAL	2700000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO	GUARDERIA MUNICIPAL PERMAN.	MARMOLEJO	MANTENIMIENTO GUARDERIAS NO LABORALES	2350000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO	TALLER OCUPACIONAL	MARMOLEJO	MANTENIMIENTO CENTRO OCUPACIONAL	1680000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE MARTOS	GUARDERIA LABORAL	MARTOS	MANTENIMIENTO GUARDERIA INFANTIL LABORAL	9000000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE MARTOS	TALLER OCUPACIONAL	MARTOS	MANTENIMIENTO CENTRO OCUPACIONAL	2670000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE MARTOS	CENTRO DE ESTIMULACION PRECOZ	MARTOS	PROGRAMAS ESTIM.PRECOZ PERS.CON DISCAP.	6240000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE MENGIBAR	GUARDERIA PERMANENTE	MENGIBAR	MANTENIMIENTO GUARDERIAS NO LABORALES	2350000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE MENGIBAR	TALLER OCUPACIONAL	MENGIBAR	MANTENIMIENTO CENTRO OCUPACIONAL	1190000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO	GUARDERIA INFANTIL	PEAL DE BECERRO	CONSTRUCCION GUARD. INFANT. NO LABORAL	4000000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE PORCUNA	RESIDENCIA DE ANCIANOS	PORCUNA	EQUIPAM.RESIDENCIA PERSONAS MAYORES INST	1000000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE POZO ALCON	GUARDERIA INFANTIL	POZO ALCON	MANTENIMIENTO GUARDERIAS NO LABORALES	1800000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE LA PUERTA DE SEGURA	GUARDERIA MUNICIPAL	PUERTA DE SEGURA (LA)	MANTENIMIENTO GUARDERIAS NO LABORALES	1150000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE QUESADA	GUARDERIA INF. PERMANENTE	QUESADA	MANTENIMIENTO GUARDERIAS NO LABORALES	2000000

487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE QUESADA	HOGAR DEL JUBILADO	QUESADA	MANTENIMIENTO CENTRO OCUPACIONAL	1190000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE RUS	RESIDENCIA MPAL. TERCERA EDAD	RUS	CONSTRUC.RESIDENCIA PERSONAS MAYORES INS	1000000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE TORREDEL CAMPO	GUARDERIA INFANT. PERMANENTE	TORRE DEL CAMPO	MANTENIMIENTO GUARDERIAS NO LABORALES	2700000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE TORREDEL CAMPO	CASA HOGAR MUJERES DE TERC.ED.	TORRE DEL CAMPO	MANTEN. RESIDENCIA PERSONAS MAYORES INST	1500000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO	GUARDERIA INFANTIL	TORREDONJIMENO	MANTENIMIENTO GUARDERIAS NO LABORALES	1700000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE UBEDA	GUARD.LABORAL "VIRGEN DEL ROS."	UBEDA	MANTENIMIENTO GUARDERIA INFANTIL LABORAL	13700000
487.09.22C.7	PATRON.MUNIC.PRO MINUSV.FIS.PSIQ.UBEDA	CENTRO TALLER OCUPACIONAL	UBEDA	MANTENIMIENTO CENTRO OCUPACIONAL	3560000
487.09.22C.7	PATRON.MUNIC.PRO MINUSV.FIS.PSIQ.UBEDA	CENTRO DE ESTIMUL.Y REHAB.FUN.	UBEDA	PROGRAMAS ESTIM.PRECOZ PERS.CON DISCAP.	6280000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE VILCHES	RESIDENCIA PARA LA 3ª EDAD	VILCHES	CONSTRUC.RESIDENCIA PERSONAS MAYORES INS	4750000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO	RESIDENCIA ANCIANOS "P. ZEGRI"	VILLACARRILLO	MANTEN. RESIDENCIA PERSONAS MAYORES INST	6000000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA	CASA-HOGAR DE TERCERA EDAD	VILLANUEVA DE LA REI	MANTEN. RESIDENCIA PERSONAS MAYORES INST	900000
487.09.22C.7	PATRONATO MUNICIPAL DE ACCION SOCIAL	CENTRO DE ATENCION INF. TEMPRA.	VILLANUEVA DEL ARZOB	PROGRAMAS ESTIM.PRECOZ PERS.CON DISCAP.	3450000
487.09.22C.7	PATRONATO MUNICIPAL DE ACCION SOCIAL	GUARDERIA INF. LABORAL	VILLANUEVA DEL ARZOB	MANTENIMIENTO GUARDERIA INFANTIL LABORAL	3200000
487.09.22C.7	PATRONATO MUNICIPAL DE ACCION SOCIAL	TALLER OCUPACIONAL DE MINUSV.	VILLANUEVA DEL ARZOB	MANTENIMIENTO CENTRO OCUPACIONAL	1480000
487.09.22C.7	AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES	GUARDERIA INFANTIL	VILLARES (LOS)	MANTENIMIENTO GUARDERIAS NO LABORALES	2800000

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 8 de febrero de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 01.509/98.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de licencias de uso de software de producción.
 - c) Lotes: Sin lotes.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 51, de 7 de mayo de 1998.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Treinta y cuatro millones quinientas cincuenta y dos mil quinientas pesetas (34.552.500 ptas.), IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 26 de junio de 1998.

b) Contratista: Informática El Corte Inglés, S.A. (A-28855260).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Treinta y cuatro millones quinientas cincuenta y dos mil quinientas pesetas (34.552.500 ptas.).

Sevilla, 8 de febrero de 1999.- El Secretario General Técnico, Fernando Ron Giménez.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 8 de febrero de 1999, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica por el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PD. 467/99).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Granada. Secretaría General.
 - c) Número expediente: 99/03/SU.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de alimentos congelados para la Residencia de Tiempo Libre de Pradollano.
 - b) Número de unidades a entregar: Suministro abierto, de cuantía indeterminada, con relación estimada de unidades por clase de producto en los Pliegos.
 - c) División por lotes y número. 4 lotes: 1, carnes; 2, pescados; 3, vegetales; 4, preparados.